tecniaguas®
INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.S.

MISIÓN

Diseñar e implementar en todo su dimensionamiento plantas de tratamiento para todo tipo de aguas así como de suministrar e instalar equipos, dependiendo de los requerimientos del cliente y la información suministrada por el mismo. Constantemente se adquieren, desarrollan y se adaptan tecnologías probadas de otros fabricantes internacionales de reconocida trayectoria para involucrarlas en la línea de productos y servicios, procurando que la tecnología resultante concluya en unos equipos confiables, de fácil operación y mantenimiento.

VISIÓN

Ser una de las empresas líderes del mercado en todas las fases de tratamiento, manejo y acondicionamiento de aguas, tanto en el diseño, construcción, suministro e instalación de equipos, teniendo como prioridad el desarrollo, investigación e implementación de las técnicas más modernas, tanto en procesos de tratamiento como en la selección de los equipos para ejecutarlos de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos, satisfaciendo las necesidades del sector empresarial, impactando de manera positiva la productividad y competitividad para ofrecer un servicio de excelente calidad y continuo mejoramiento y evolución.

Última revisión: Bogotá, D.C, Enero de 2023. Rev.05

POLITICA DE CALIDAD

TECNIAGUAS® establece como política de calidad diseñar y fabricar plantas de tratamiento de agua, cumpliendo con nuestra misión a través de:

1. Asegurar la calidad de los trabajos y/o servicios, cumpliendo los requerimientos del cliente para así lograr su satisfacción.
2. Promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad a través de la retroalimentación del desempeño del Sistema con terceros y personal vinculado con la organización, logrando el cumplimiento de la dirección estratégica.
3. Cumplimiento de normatividad legal aplicable.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Mantener estándares de calidad que garanticen la satisfacción del cliente.
- Aumentar el desempeño del trabajador.
- Trabajar con proveedores idóneos y materia prima de excelente calidad.
- Promover la mejora continua en la gestión y el desempeño del SGC.
- Hacer viable la organización.
- Mantener el cumplimiento con la normatividad legal aplicable.

Última revisión: Bogotá, D.C, Enero de 2023. Rev.05